



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Los forcejeos del régimen

Sobrevivir como sea

Por Salvador Martínez Dasi

España, considera que la parte que se le adjudica en el reparto español preparado por el Caudillo es menor que la que le corresponde —algo parecido pasa con Francia— y estima que el Gobierno de Madrid mira demasiado hacia los Estados Unidos y hacia Alemania. En los Estados Unidos, el señor Ullastres lo pasó mal. Al llegar al aeropuerto neoyorquino, donde le esperaba el embajador del Caudillo, expresó una mirada triste como no quedaba otro remedio, para salvar la situación del régimen, que inclinarse ante el Gobierno de Washington y ante el capitalismo internacional democrático ávido de negocios en la Península.

La gran victoria internacional que según la radio y la prensa españolas constituye la entrada de Franco en la O.E.C.E. y la obtención de créditos, quería el Caudillo que coincidiese con el 18 de julio, para adornarse con nuevo florón internacional, fruto de nueva y vergonzosa claudicación de los Gobiernos del mundo llamado libre y democrático. Los votos del Caudillo no fueron escuchados. Su admisión fue retrasada al 20 de julio. Y el Caudillo, que preparándose a recibir el aviso de su victoria había ya firmado el día 17 el decreto desvalorizando la peseta, dispuso que éste no apareciese en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el día 20.

Según el mentado decreto, la nueva paridad de la peseta se establece en 0,0148112 gramos de oro puro, es decir, de sesenta pesetas por un dólar norteamericano. La desvalorización de la divisa española es, con relación al anterior tipo de cambio, de 42,85 por ciento para el intercambio exterior. Esta desvalorización se generaliza para el resto de las divisas, salvo para el franco francés que, a virtud de una manipulación monetaria en Madrid, mediante un cambio preferencial, benefició de una desvalorización parcial de la peseta en los últimos días de diciembre de 1958, cuando Francia desvalorizó el franco en un 17,50 por ciento. Ahora, todos los cambios diferenciales o preferenciales quedan anulados y sustituidos por un cambio único en función de la paridad arriba indicada. Estas operaciones monetarias se han visto netamente reflejadas en la relación de cambios fijados por el ministerio de Comercio para el período comprendido entre el 21 y el 26 de julio de 1959, relación que nuestros lectores conocerán por haberse insertado en EL SOCIALISTA de 30 de julio.

La desvalorización de la peseta responde a una imposición prevista, a la admisión de España en la O.E.C.E. Por el volumen de la desvalorización puede medirse la resistencia que el Caudillo y su Gobierno han opuesto a tal medida. Pero el franquismo no tenía otro camino que aceptar o hacer crisis. El instinto de conservación, como forma política, y sacrificando una vez más al presente el porvenir de la nación, le ha llevado al sometimiento con la esperanza de que las ayudas prometidas por

«España se ha hecho miembro de la Organización Económica. La decisión de admisión de España fue adoptada hoy en París por el Consejo de la O.E.C.E., a petición del Gobierno español». Así fue comunicada, en París, el lunes 20 de julio, la entrada del franquismo en la O.E.C.E. Admisión unánime, de cuya responsabilidad no se eximen los Gobiernos representados en dicho Organismo internacional.

Esta admisión se preparaba ya en los últimos meses de 1958 y primeros de 1959, cuando técnicos de la O.E.C.E. y del Fondo Monetario Internacional se desplazaron a Madrid al objeto de estudiar la situación y, mediante informes circunstanciados, proponer las medidas adecuadas para acabar con el desorden económico-financiero franquista. Los lectores de EL SOCIALISTA han podido ver en nuestras páginas extractos de dichos informes y algunas de las conclusiones que, dicho sea de pasada, a más de no contener ningún elogio a alguna medida parcial, criticaban con rudeza técnica la situación de la economía del país, en términos tales que si en vez de haber sido escritos por técnicos extranjeros lo hubieran sido

por españoles en el exilio, se hubiese echado mano del conocido pretexto de la enemiga política.

A los estudios técnicos siguieron las gestiones diplomáticas, los viajes del señor Solís Ruiz —ministro-secretario de Falange y jefe nacional de Sindicatos— a París y a Berlín y del señor Ullastres a Londres y Washington. Señalemos que, entretanto, el Gobierno del Caudillo, mediante reciente decreto, ha dispuesto la restitución al Estado alemán de los bienes inmuebles de propiedad alemana de los que se apropió el Estado español al final de la segunda guerra mundial; restitución que es prueba de buena amistad con Alemania occidental y con el capital alemán en el futuro, gesto amistoso que permitió al señor Solís Ruiz pasearse por Alemania con simpática sonrisa de amigo, por el momento, generoso.

Al señor Ullastres le ha tocado «bailar con la más fea». En Londres se las arregló como buenamente pudo, pues Inglaterra, primer cliente de

Notas marginales

El problema religioso en España

Por Indalecio PRIETO

de hace veinte años, y han podido consultarla y porque la clandestinidad sigue impidiendo consultas en debida forma. La opinión española sólo puede conocerse auténticamente por medio de elecciones libres que, al expresar la voluntad nacional, nos impondrían a todos la ley. La Iglesia ha explotado provechosamente —acaso mejor que nadie— el triunfo del alzamiento militar. Cabe imaginar que en una negociación como la esbozada vaya a ceder en cualquiera de los innumerables privilegios de todo orden que obtuvo en el Concordato de 1953 y que no tienen par en el orbe católico? Si acaso cediera, y nunca de buen grado, bajo el mandato de la nación conferido a un Poder legítimo.

«Pero supongamos, y es mucho suponer, que desapareciera el foso entre el catolicismo y la usanza ibérica y el laicismo de estilo europeo. ¿Quién creería que los jerarcas eclesiásticos de España ni los de Roma iban a negociar con personalidades políticas exiliadas, solas o acompañadas por otras del interior? ¿Qué cartas credenciales exhibirían tan extraños plenipotenciarios desprovistos de potencia? El exilio carece de suficiente fuerza representativa para tales tratos y aun sería menor la de negociadores del interior, porque en realidad no representarían a nadie, ya que nada tienen organizado. En el interior no hay más organizaciones funcionando clandestinamente que las de los socialistas, nacionalistas vascos, uguetistas y cenetistas. Todos los rótulos que allí aparecen denominando entidades nuevas, no pasan de ser rótulos tras los cuales asoman algunas personas decididas, deseosas de absoluto vacío. Pensar como ellas piensan, hay similitud muchas, pero remisas a actuar. Mas, aunque esos negociadores dispusieran de una fuerza representativa derivada de colectividades políticas y sindicales que siguen en pie y de otras convertidas en escombros, ¿con qué títulos podrían representar a la masa ajena a ellas? ¿Saben siquiera cómo piensan ahora amplios sectores de las mismas? Lo ignoran, porque des-

De las llamadas «Cortes»

Miseria e intimidación

LOS ministros de Hacienda y de Comercio del Gobierno del Caudillo han pronunciado sendos largos y farragosos discursos en las llamadas Cortes de Procuradores, en defensa de su plan de estabilización económica y de política monetaria. Sabido es que ese concepto de «defensa» es sólo una ficción parlamentaria, y que el Gobierno no tiene nada que «defender» ante esos «procuradores» cuyo nombramiento y cuya permanencia dependen nada más que de un plumazo del Caudillo, y cuya misión es la de aplaudir lo que se les presente en escasas y espectaculares ocasiones.

Un ejemplo entre tales procuradores es el del que, también por designación caudillesca, dirige el periódico «La Vanguardia», de Barcelona. Consiguiendo una vez más llegar el primero en la carrera de las atrocidades aduladoras, ese señor ha encabezado el número correspondiente con un artículo «desde su escaño» en el que, en esta ruinoso y mendicante ocasión, se dice nada menos que esto: «No ha sido nada caprichoso ni nada arbitrario cuanto se ha hecho a lo largo de veinte años por parte del Gobierno de Franco, o dicho mejor, de los Gobiernos de Franco, sino que todo ha estado justificado desde su momento respectivo. Todo, hasta llegar a este momento, que era el ideal que se perseguía y al que se aspiraba en todos los momentos... En materia económica hemos llegado a la fase más alta de nuestra vitalidad y, sobre todo, de nuestro prestigio ante el mundo».

Comentar esas frases sería quitarles el encanto de su hilarante espontaneidad. No han llegado a decir tanto, ni mucho menos, en el engañoso elogio de sus planes, los dos ministros citados. De ellos, el de Comercio ha terminado su discurso desembocando su mal disimulado desialente en estas palabras: «Señores, que Dios nos ayude». Pero el uno y el otro —aunque menos el señor Ullastres— han cumplido su compromiso de defender al Caudillo presentándolo como un consciente previsor de la situación actual, cuando lo cierto es que desde hace mucho tiempo ha venido retrasando y agrandando la solución, negándose a aceptar la idea de desvalorizar la peseta y de consentir la mayor participación de capital extranjero en las empresas.

Pero el Caudillo, que de tal resistencia había hecho una cuestión de honor, ha cedido al fin dócilmente cuando el Fondo Monetario Internacional y la Organización Europea de Cooperación Económica le han impuesto unas condiciones mucho más devaluatorias y más sumisas al capital extranjero que las que antes le proponían sus ministros economistas. Aceptar esas condiciones y someterse a una tutela económica de los prestamistas ha sido el precio que ha dado el Caudillo para obtener la subsistencia de su régimen gracias a la ayuda económica extranjera, otorgada con las vejatorias garantías que sugiere una economía al borde de la quiebra. Garantías que, por lo pronto, llevan necesariamente a una agravación de las malas condiciones de existencia que sufre el pueblo trabajador español.

«Así no era posible continuar». A esta afirmación conducían en definitiva todos los argumentos esgrimidos en favor de esa llamada estabilización económica. Es cierto; pero cuando un régimen lleva a un pueblo a una situación en la que no es posible seguir sin abismarse del todo en la bancarrota, y hace necesario hipotecar los recursos subsistentes para un porvenir lleno de privaciones, entonces, normalmente ha sonado el fin de ese régimen.

No es ese el caso de España, en donde el régimen de ocupación se apresta a cargar esas privaciones sobre el pueblo. Y se da el caso impúdico de que mientras la clase ocupante y decidida a conservar el disfrute de sus privilegios sube los precios, congela los salarios y determina el desempleo, en la misma sesión de «Cortes» en que se adopta la reforma económica, se aprueba una monstruosa y amenazadora Ley de Orden Público.

No es que esa ley le haga al régimen ninguna falta para seguir permitiéndose todas las crueldades que le vengan en gana. Pero en vísperas de una agravación de las miserias nacionales y en previsión de cualquier protesta, el régimen corrupto cree necesario esgrimir esa ley de manera intimidante, para advertir al pueblo que no solamente las armas de la Policía, sino también del Ejército, le están apuntando al corazón.

Advertencias previas

AUNQUE de manera superficial, discurre varias veces sobre dicha cuestión. Lo hice últimamente en octubre de 1958 al comentar un artículo de don Xavier Flores, hoy democratacristiano exiliado en Llíbera, donde se refugió para eludir represalias del régimen franquista entre cuyos enemigos milita.

El señor Flores me replicó meses después, justificando tamaño retraso por haber meditado mucho tiempo sobre la conveniencia de pasar por alto mis argumentos ante el riesgo de que «nuestros adversarios puedan utilizar en su provecho las disensiones que nos separan». De que estos adversarios paren mientes en lo que manifestamos el señor Flores y yo, tengo amplias dudas; pero, en fin, luego de meditarlo mucho, aquél creyó indudible afrontar el supuesto peligro.

No pretendo escribir ninguna réplica, por dos motivos: primero, porque la consideración que me contrincante merece podría ser vulnerada si se rechazase a todo idéntico varias referencias suyas, según las cuales mis afirmaciones son «intomáticas de los males que padece el exilio», y segundo, porque no quiero acompañarle en su larga caminata por los cerros de Ubeda que le ha llevado a asegurar que yo busco un general que le saque las castañas del fuego al Partido Socialista. Respecto a esta arbitraria deducción, me doy por satisfecho con el atinado esclarecimiento que el atinado esclarecimiento

La «estabilización económica»

Comienza el aza de precios

Ha comenzado en España el nuevo ciclo «internacional» de las subidas de precios que era de esperar a raíz de la devaluación de la peseta y de las medidas que va adoptando el Gobierno de Franco, al entrar en la O.E.C.E., para ir aplicando lo que allí llaman «el plan de estabilización económica», cuyas consecuencias, en fin de cuentas, irán otra vez a gravitar sobre las espaldas del pueblo trabajador.

He aquí un resumen de las últimas novedades que a

rin extremadamente peligroso. Esa táctica, que aparece como previosa y defensiva ante un eventual conflicto entre Oriente y Occidente, está favoreciendo poderosamente las previsiones rusas.

Las democracias se están ganando las buenas gracias del Caudillo, pero están perdiendo los escasos restos de simpatía que aún guardan en su corazón los españoles que, no disponiendo de 50 u 80.000 pesetas para entrar en un piso nuevo, deciden —que a la fuerza ahorcan— vivir en una inmundicia barraca.

Otro negocio de la vivienda

El Encinar de los Reyes, viviendas caras para las tropas americanas de ocupación, está resultando un buen negocio para la empresa constructora. Reparte, a cargo del ejercicio de 1958, un dividendo del 5 por ciento en efectivo y una acción gratis por cada seis antiguas que posean los accionistas.

Los pisos vacíos de Madrid y las lujosas viviendas de El Encinar de los Reyes, los beneficios de éstas y la improvidencia de los otros, son más que suficiente para indicar las conciencias católicas

(Pasa a la segunda página.)

De España

ACOTACIONES

Excesos y carencias en la vivienda

LA revista «S. P.», en su número del 21 de junio, asegura que hay en Madrid 50.000 pisos vacíos en espera de comprador. Motiva tal abundancia el que se necesita entregar, como primer plazo para ocuparlos, de 50 a 80.000 pesetas. «El Economista», que reproduce y comenta la noticia, estima el valor de dichos pisos en 25.000 millones de pesetas, lo que entraña una enorme suma gastada sin rentabilidad alguna por el momento. Esta última revista juzga exagerada la cifra de 50.000 pisos vacíos; pero como cuando el río suena agua lleva, la realidad no ha de ser muy distinta a como la pinta «S. P.».

Al lado de esa prodigalidad de pisos vacíos, existen en el cinturón miserable de Madrid no pocos poblados de barracas sin servicios higiénicos y donde los habitantes tienen que vivir en una promiscuidad singularmente adecuada para preservar a los seres de la comisión de algunos pecados capitales.

Mientras las empresas se abstienen de lanzar nuevas emisiones de acciones destinadas a procurarles fondos y

modernizar o ampliar industrias vitales, mientras la agricultura carece de capitales para modernizarse y acrecer la producción y el rendimiento, ahí está, en pisos vacíos y ca-

rin extremadamente peligroso. Esa táctica, que aparece como previosa y defensiva ante un eventual conflicto entre Oriente y Occidente, está favoreciendo poderosamente las previsiones rusas.

Las democracias se están ganando las buenas gracias del Caudillo, pero están perdiendo los escasos restos de simpatía que aún guardan en su corazón los españoles que, no disponiendo de 50 u 80.000 pesetas para entrar en un piso nuevo, deciden —que a la fuerza ahorcan— vivir en una inmundicia barraca.

Otro negocio de la vivienda

El Encinar de los Reyes, viviendas caras para las tropas americanas de ocupación, está resultando un buen negocio para la empresa constructora. Reparte, a cargo del ejercicio de 1958, un dividendo del 5 por ciento en efectivo y una acción gratis por cada seis antiguas que posean los accionistas.

Los pisos vacíos de Madrid y las lujosas viviendas de El Encinar de los Reyes, los beneficios de éstas y la improvidencia de los otros, son más que suficiente para indicar las conciencias católicas

(Pasa a la segunda página.)

VII Congreso de la U. G. T.

El VII Congreso de la Unión General de Trabajadores iniciará sus deliberaciones el día 13 de agosto en París, local de Force Ouvrière, 198, bis, Avenue du Maine.

LA COMISION EJECUTIVA

(Pasa a la segunda página.)

Juicios extranjeros

La oposición antifranquista en España

LONDRES (O.P.E.) — La revista «Spectator» publica una crónica sobre la oposición antifranquista en el interior de España y dice entre otras cosas:

«La generación que ha crecido después de la guerra civil es la que está facilitando los elementos necesarios al Comité de coordinación de grupos que son a la vez antifranquistas y anticomunistas; gente joven; hombres y mujeres, muchos de cuyos padres pertenecen a la categoría de funcionarios desilusionados del régimen. Hasta el punto de que, entre estos jóvenes sim-

patizantes, muchos pertenecen al Ejército, con grados subalternos, de capitanes y de sargentos, lo cual hace que mantengan estrecho contacto con la clase de tropa; cabe la posibilidad de que Franco no encuentre ya en el Ejército los apoyos con que ha contado. Mediante una complicada maraña típicamente fascista, generales y coronales son ofensivos para el régimen; un oficial perteneciente a la escala de jefes tiene facultad para pedir el retiro cuando mejor le parezca, cobra sueldo entero, y además tiene prioridad en los empleos oficiales, con lo cual cobra dos salarios, y militarmente todo su trabajo consiste en soporiar el peso de sus medallas y los saludos de la tropa. Pero he aquí una espada de doble filo, que sirve de disgusto a los oficiales de regimiento que se dan cuenta de que, a pesar de los aumentos que ellos han tenido, sus jefes ganan más dinero en sus tareas departamentales.»

De los otros dos pilares tradicionales del régimen, la Iglesia no ha dejado de mantener, si bien es verdad que en diversos grados, una cierta crítica; y lo que es más importante, su objetivo es la educación de la juventud. ¿Cuánto puede durar una dictadura, fascista o de otro género, si nunca ha controlado por completo las escuelas? Es posible que el catolicismo español no sea el más ilustrado como para inspirar con su espíritu la educación; pero que de todas maneras es más ilustrado que el fascismo español lo demuestra seguramente esa juventud que no cesa de hacer preguntas y que lleva camino de ser una fuerza política.

De las otras fuerzas que

apoyan a Franco, por ejemplo los grandes hombres de negocios, están ya desilusionados, y todo hace sospechar que no estarán aún más, ya que su admisión en la O.E.C.E. obliga a España a liberalizar su economía. Franco no dispondrá en adelante de facilidades para favorecer a sus favoritos con un monopolio. Y todo hace suponer que es difícil liberalizar la economía española sin alguna concesión política.

Resulta de todo ello que la amistosa actitud del Occidente hacia Franco al admitir a España en la O.E.C.E., puede ejercer una influencia saludable en los asuntos internos de España. Pero esto no quiere decir que el Oeste haya de ir más lejos, admitiendo a España en la O.T.A.N. Los liberales que en estos momentos hacen que se oigan sus voces en España y en el exterior pueden quejarse con justa razón de que la admisión de España en la O.T.A.N. significaría tanto como darle un espaldarazo y fortalecerle en el machito. Tienen el derecho de que se les oiga. Y es de esperar que, de una manera no oficial, discreta, los diplomáticos occidentales tengan contacto con estos portavoces. La gran esperanza para la causa de la democracia en Occidente está precisamente en esa clase de personas con las que algún día tendremos que tratar oficialmente. No tenerlas en cuenta supone ayudar solamente a Franco y al comunismo.

(Pasa a la segunda página.)

Comentario

Presencia internacional

LA admisión de los organismos caudillescos de España en las actividades de carácter internacional se manifiesta con notable intensidad en reuniones como esta de que da cuenta «ABC».

«Se ha celebrado en Londres el XV Congreso Internacional de Lechería, al que han asistido 50 países, entre ellos, España, con una numerosa representación de técnicos de distintas especialidades industriales y ganaderas.»

A continuación, el periódico da los nombres de catorce de los componentes de esa representación, y los termina con un etéreo que parece cubrir a otros tantos. Sin duda ha sido, una representación muy costosa y gran consumidora de divisas; pero no debía ser menos importante la asistencia de la España caudillesca a un Congreso de nada menos que Lechería.

Parécera esto extraño, siendo España el país de la leche aguada de primera, de segunda y de tercera clases; pero tenga en cuenta que el aguiamiento de la leche bajo el mando del Caudillo no es un fraude, sino una operación establecida legal y reglamentariamente dentro de ese sistema jerárquico que así jerarquiza la leche como la justicia, según la condición social de quienes hayan de consumirla en las diferentes categorías y precios con que se despacha en las tiendas.

No habrán sido, pues, demasiada gente esos catorce más efétera delegados españoles para explicar a los otros cuarenta y nueve países los aspectos técnicos, sociales y alimentativos de la industrialización de la leche, mediante el empleo del agua y de otras materias ingredientales y blanqueantes.

Y siendo tantos los delegados, bien habrán podido entre todos convencer a los demás oficiales de la lechería de que el sistema representado por ellos es el mejor, al menos para España, país que como dice el Caudillo, no es apto para la democracia «orgánica», y por lo tanto, para que en los niños pobres deban la misma leche que los niños ricos.

Pedro GARCIA.

El problema religioso en España

(Viene de la primera pág.)

De estas tres posibilidades —afirma el autor— se eligió la tercera...

De todas maneras, la ruptura habría resultado inevitable...

P. — ¿Se compromete a prescindir de toda actuación política...

P. — ¿Se compromete a remover a todas las autoridades eclesásticas...

Mis cinco respuestas pueden sintetizarse así: la Iglesia española no admitirá de buen grado...

Resolución dando vuelta a la tortilla. Nos contentaríamos con que ésta quedara de canto.

Granados detalla el poderío económico que la Iglesia tenía en 1931...

Cuando éste, elegido Presidente de la República, rendía su promesa a las Cortes...

Y qué energía cabe atribuir a la República en el camino que tomó...

En ocasiones anteriores reveló que acerca de cómo debía abordar la República el problema religioso...

Nadie ha defendido la separación de la Iglesia y el Estado con mayor elocuencia que el insigne tribuna tradicionalista...

(Viene de la primera pág.)

En millones de dólares

Del Fondo Monetario Internacional 75

Del O.E.C.E. 100

Del Gobierno de los Estados Unidos 130

De la Banca privada norteamericana 68

Consolidación de deudas bilaterales de España con varios países europeos 45

Total de 418 millones de dólares

Un Grupo de la democracia socialista en el Senado de la Comunidad francesa

PARIS. — Se ha creado en el Senado de la Comunidad francesa un Grupo de la democracia socialista...

El grupo manifestó su deseo de ver acceder a la presidencia del Senado de la Comunidad un electo representante de la República francesa.

Imprenta Socialista de EL SOCIALISTA

EL ALZA DE PRECIOS

(Viene de la primera pág.)

decreto-ley de 31 de mayo de 1946, queda sustituido por el coeficiente de 1,40, para las de viajeros...

Gasolina sesenta y dos octavo, nueve pesetas litro; idem octavo octavo, 9,25; idem noveno octavo, 10...

El artículo segundo expone que los aumentos de precio a que se refiere el artículo anterior quedarán a beneficio exclusivo del Tesoro público...

Rechazo de la cruz a la fecha del absurdo Concordato de 1953; pero, persuadido de que no puede haber perfecta libertad religiosa en países que carezcan de religión disidente...

Aunque esclarecidos clérigos han calificado de «inflación religiosa» el aumento de concurrentes a actos litúrgicos...

Opino sin trabas sobre el problema, segurísimo de que no me tocará intervenir en su solución. Mi criterio, expuesto a instancia de don Mariano Granados...

Se mantiene el precio actual del gas-oil para las embarcaciones destinadas a la industria pesquera...

Otra orden del mismo ministerio que concierne a aceites lubricantes, después de una serie de consideraciones, dice que es de todo punto necesario modificar los precios de venta al público...

(Viene de la primera pág.)

Adoptadas posteriormente, medidas que tienden a la ruptura de la más absoluta garantía de beneficios para los capitalistas españoles en general...

El Gobierno podrá adoptar las oportunas disposiciones para prevenir y combatir las prácticas monopolísticas y demás actividades contrarias a la normalidad del comercio y a la flexibilidad de la economía.

El Gobierno queda autorizado para establecer la convertibilidad de la peseta, en las condiciones que los ministerios de Hacienda y de Comercio estimen conveniente.

Los españoles, personas físicas o jurídicas, deberán vender las divisas extranjeras que posean, cualquiera que sea su origen...

Las operaciones de compra y venta en el Mercado de divisas se llevarán a cabo a través de la Banca oficial o privada...

El I.E.M.E. señalará las divisas admitidas a cotización en el Mercado.

Los españoles, personas físicas o jurídicas, que vendan en el Mercado o cedan al Estado las divisas que poseen, quedarán exentos de la responsabilidad que determina la legislación sobre Debito Monetario y Régimen Tributario...

Queda suprimida la obligación de declarar los valores, bienes y derechos y el depósito obligatorio del ornamento en su justa. El Gobierno quedará autorizado para restituir los depósitos existentes salvo aquellos que resulten

precio de cierta clase de lubricantes y reduciendo otros.

Aparte las novedades que acabamos de relatar, muchos periódicos extranjeros se han hecho eco de otras alzas sobre las cuales no poseemos aun mayores precisiones.

«El precio de las comunicaciones telefónicas urbanas se aumentó a partir del 1 de agosto en alrededor de 75 por 100, pasando de 0,65 a 1,50 pesetas.

«Un aumento que varía de 20 a 40 por 100 sobre los precios de tabacos, cigarros y cigarrillos de consumo corriente en la elaboración de los cuales entran tabacos exóticos...

La fecha de entrada en vigor de los nuevos precios será fijada por la Administración de tabacos.

Discutiéronse amplisísimamente, con toda libertad y corrección, con verdadera alteza de miras...

Tras estas laboriosas pero muy fecundas sesiones, fueron aprobadas diversas resoluciones, de las cuales a continuación damos los enunciados de las principales.

El aumento de los productos del petróleo y del tabaco sigue al anulado aumento del transporte ferroviario —el 40 por ciento para el transporte de viajeros...

El aumento de los productos del petróleo y del tabaco sigue al anulado aumento del transporte ferroviario

Con estas medidas se ha dado comienzo a un período de fuerte tensión social en la que los intereses de los trabajadores, de las clases medias económicas y del campesinado medio coincidirán siendo antitéticos a los intereses del régimen y de las altas esferas económico-financieras españolas.

La debilidad interna del régimen salta a la vista. Las fuerzas políticas españolas antifranquistas y democráticas deben prestarse a hacer frente a una situación nueva, extraordinariamente interesante.

Podemos equivocarnos, pero me aventuraría a decir que este reciente gran éxito internacional del franquismo señala uno de los momentos más avanzados de su verdadera descomposición.

Esta pobreza y esa miseria se van acentuando en los meses venideros. Un aumento general de salarios representaría, ahora, destruir en parte los efectos de la devaluación de la peseta en el exterior.

El citado decreto concede créditos extraordinarios por valor de 835 millones de pesetas para compensar pérdidas de cambio resultantes de la devaluación de la peseta.

Otras disposiciones oficiales van a seguir a las ya enunciadas. En el momento de redactar este comentario se anuncia una de ellas, destinada a facilitar las inversiones en España de capitales extranjeros.

El ministro de Hacienda queda facultado para: —Establecer el límite máximo de las operaciones activas por descuentos y crédito de los Bancos y banqueros...

—Para proponer al Gobierno la cuantía y forma con arreglo a las cuotas del Estado, de la participación en los nuevos precios de los productos petrolíferos y tabacos;

—Para modificar los impuestos que gravan el uso del teléfono y para establecer una sobretasa en determinados servicios y tarifas.

ACOTACIONES

(Viene de la primera pág.)

de los españoles y las católicas, puritanas o protestantes de los yanquis y del mundo entero, sin olvidar a los adoradores de fetiches.

No nos explicamos que una sociedad católica pueda coexistir con tanto pecado. No pretendemos mezclar a Dios en los bajos negocios de la Tierra.

«He ahí un problema de ética religiosa que los incrédulos no acertamos a resolver, como no pudo resolver Mister Scobie el suyo, salvo suicidándose —«Le fond du problème» de Graham Greene—, al no saber cohonestar su profesión de policía y su condición católica...

La lucha interior de Mister Scobie: su atracción inventi-

ble por el adulterio y su sinceridad de fe católica, la resolvió con el remedio, prohibido por el catolicismo, del suicidio.

En España, que nosotros separamos, el suicidio entre católicos no está de moda, pero eso no quiere decir que carea de causas para padecer el angustioso conflicto de conciencia de Mister Scobie.

No se nos acusa de incitar al suicidio. No nos agrada esa escapatoria, como no sea en casos particularmente complicados y graves; por ejemplo, cuando se padece el complejo del dictador sanguinario católico.

Tampoco nos parece justo que se nos fide abusivamente de anticlericales, prejuicio muy difundido, al parecer, entre los católicos españoles, antifranquistas. Declaramos, sin reservas, que puesto que a la fe religiosa se nos la presenta como un sentimiento inevitable en muchas conciencias, nos agrada ver en los católicos españoles practicantes un modo de existencia compatible con el cristianismo sincero y gozando del respeto y tolerancia de los que no tienen la misma fe.

En nada nos estorba una práctica religiosa así concebida. Por el contrario, creemos que muchos de estos practicantes, además de ir a la iglesia, irían a la Casa del Pueblo y unirían sus profesiones y sus acciones a las profesiones para terminar con la dictadura y las lacras —como la penuria de viviendas—, consustanciales con el despotismo español.

J. E.

El 51 Congreso nacional de la S.F.I.O.

Así como estaba convocado, el Partido Socialista francés S.F.I.O. reunió su 51 Congreso nacional durante los días 10 al 12 de julio en Isy les Moulineux (Seine), con asistencia de centenares de delegados que representaban a sus Federaciones departamentales y Secciones locales y de diversos países de Ultramar.

Hallábase también presentes numerosas delegaciones fraternales de Partidos hermanos de otras naciones. He aquí la lista de ellas: Bélgica, Joseph Martel; Gran Bretaña, Irene White; Alemania Occidental, Heinz Kuhn y Mark Scheffel; Israel, Moshe Sharef y Kasar; Italia, Alberto Simonini, Umberto Rightetti y Siro Burgassi; Luxemburgo, Paul Wertz; Países Bajos, Hendrik Vos, Van der Goes van Naters y Van der Stoep; Suiza, Camille Brandt; España, Rodolfo Llopis y Carlos Martínez Parera; Internacional Socialista: en ausencia del presidente de la Internacional, retenido por la preparación del Congreso de ésta en Hamburgo, el delegado balga representaba al Secretario del Congreso de la Internacional.

Discutiéronse amplisísimamente, con toda libertad y corrección, con verdadera alteza de miras, aunque a veces con pasión, pero siempre con nobleza, todos los grandes problemas que en la actualidad tienen entre la S.F.I.O. y el mismo nacionalismo, que extranjeros, interviniendo en los debates gran número de delegados de todas las tendencias y matices que existen en el seno del Partido, y entre aquellos, como es natural, los «notables» de la organización: Albert Gazier, Gerard Jaquet, Maurice Deixonne, Tangy-Prigent, André Bidet, Gaston Defferre, Alexandre Joseph Bégarra, Arthur Conte, Christian Pineau, Jules Moch...

El debate general, contestó amplia y detalladamente Guy Mollet.

Tras estas laboriosas pero muy fecundas sesiones, fueron aprobadas diversas resoluciones, de las cuales a continuación damos los enunciados de las principales: Información honrada y democrática, Comunidad francesa (con países de Ultramar), Política internacional, Exacciones (res-

peto de los derechos del hombre), Orientación general, Laidica, Arzela. Política económica, financiera y social.

En el período destinado a saluciones que aportaban las delegaciones extranjeras, las necesidades del Congreso hubieron de limitar las intervenciones orales, por cuyo motivo solamente hablaron tres: Irene White, del Partido Laborista británico; Moshe Sharef, del Partido Socialista Mapai de Israel, y Joseph Martel, del Partido Socialista Belga, quien ostentaba al propio tiempo la representación de la Internacional.

La sesión del Congreso fue presidida por los compañeros Georges Guille (Aude), Francis Leenhardt (Bouches du Rhône), Joseph Bégarra (Orán), Albert Gazier (Seine), Agustín Laurent (Nord) y Gerard Jaquet (Seine).

En una de las tardes, todos los congresistas hicieron suya la ceremonia cívica organizada por los «Veteranos del Partido», realizaron una visita colectiva a la cripta que en el Panteón de los Hombres Ilustres guarda los restos de Jean Jaurés. En el curso de esta ceremonia, en el salón central del Panteón dirigieron la palabra a los allí presentes los compañeros Gilbert Nowina, Guy Mollet, Paul Bourcier y Suzanne Lacore. Después escuchó el relato, que se conserva en sus archivos, así ase-

piado de Jaurés contado por el Compañero gran desaparecido Pierre Renaudel, quien en aquella dramática circunstancia se encontraba al lado de la víctima, a la que le unía íntima amistad. El actor de teatro Alexandre Rigault leyó el célebre poema que inspiró a la «condesa» Anna de Noailles la muerte del insigne tribuno.

Las tareas ordinarias del Congreso se clasificaron cantándose por todos los concurrentes el vibrante «La Internacional». Fue, indudablemente, un gran Congreso.

Donativos para El Socialista

Mes de Mayo de 1959

Secciones

Mosamet 2.000 Frs. Bouz Airs 554

Corresponsales

Bagnères de Big. 294 € Decazeville 250 €

«Amigos de EL SOCIALISTA»

E. Diaz 800 € J. Gori 300 €

Lectores y amigos

M. Navarro Anney 1.000 € Pdez Zapic, Longaville 1.000 €

Total 12.471 €

España en la O.E.C.E. y el plan de estabilización

(Viene de la cuarta pag.)
do que libera el 50 por 100 de las importaciones tanto para su entrada en España como para su distribución en el mercado español, lo que entraña la supresión de una buena parte de las licencias de importación y de los organismos de control y distribución de las mercancías afectadas;

f) Se amnistia de las penas previstas por la ley a los reprobos que se decidan a reparar sus haberes en divisas y se duplica la presión fiscal en beneficio de las sociedades de inversión, todo ello para favorecer el retorno de los capitales evadidos y acrecer la capacidad de inversión del mercado español de capitales.

Fundamentalmente, en eso consiste el plan de estabilización. La soberbia franquista, aquella que aseguraba que el régimen español era un dechado de perfecciones políticas frente al mundo occidental, carcomido por los vicios y errores de la democracia, frente al mundo comunista, brutal y materialista; ha doblado el espinazo, aceptado consejos y condiciones para ser admitido en el área de aquellos Estados avanzados y declinados — como el franquismo los calificaba — para obtener de ellos socorro y galvanización de su precaria existencia. Pero esta humillación del régimen, esta derrota de la soberbia franquista, se explota dentro y fuera de España como un gran triunfo de la tiranía española. Y es indudablemente un triunfo para el régimen español el haber logrado que se olviden su colisión con las potencias del Eje en su guerra contra las democracias y el haber despreciado con que siempre las traicionara, siquiera apareciera ahora que era una soberbia fingida, para encubrir el desprecio que le producía el ser despreciado por ellas en los primeros años de la postguerra, cuando las democracias tenían aún dolorido el espíritu y las carnes sangrantes por aquella horrible matanza.

Los afanes por conciliar una política desinflacionaria y no privar al Estado de medios de financiación, el control del crédito y la reducción del gasto público, son medidas que necesitan un uso extremadamente prudente para no caer en la depresión económica, producir paro forzoso, contracción del mercado interior; en una palabra: empobrecimiento, descenso del nivel de vida y estancamiento o retroceso de la expansión económica ante una perspectiva que demanda desarrollo industrial y agrícola para colocarse en condiciones de sufrir sin mucho quebranto el impacto de las importaciones liberadas en el 50 por 100.

Mal se pueden conciliar los objetivos consistientes en reestructurar la economía; a hacer frente a la competencia exterior, que implica intensificación de las inversiones, y una política desinflacionaria y restrictiva del crédito. Lo que importa cuando se expande el crédito y se cae en la inflación, es el destino, la dirección del crédito. No siempre la inflación es perniciosa. Lo que hay que evitar es que se haga sin utilidad para el país y a expensas solamente de los trabajadores. La inflación ocasionada por la creación de riqueza, por ejemplo, para regar tierras de secano o beneficiar en España los minerales, que exporta para crear jornales en el extranjero, es una inflación absorbible por la riqueza creada. Cuando la inflación es originada por gastos suntuosos o improductivos como la construcción de Cuelgamuros o mantener un ejército desproporcionado y malgastar preciosos recursos en costosos armamentos, entonces se promueve un proceso inflacionista no absorbible porque no se ha creado riqueza con poder multiplicador.

Esas intenciones contradictorias inducen a llegar a la conclusión de que sólo pueden realizarse simultáneamente con una rigurosa austeridad y que ésta caerá como una maldición sobre los trabajadores y las clases medias marginales.

Es indudable que España necesitaba urgentemente unificar los cambios y desvalorizar la peseta para hacer de ella una moneda real y no una valuta arbitraria. Pero el régimen ha esperado demasiado tiempo para llegar a esa inaplazable decisión. Ahora se hallará, a corto plazo, ante problemas muy graves, y es razonable suponer que no basten los 400 millones de dólares para premunirse de los efectos ocasionados por la devaluación de la peseta y la liberación de las importaciones. España recibirá ahora por cuanto exporte menos divisas que antes por la misma suma de toneladas exportadas. Todo cuanto importe le costará más que antes. Si no se aviva el comercio exterior, el resultado será que recibirá un 42 por 100 menos de divisas por sus ventas al exterior y le costará un 42 por 100 más caro todo cuanto compre fuera de España. Si el aumento de precio de los artículos de importación favorece la venta de los artículos nacionales de la misma clase y posibilita la salida de los sucedáneos, no ha de ser nulo el efecto del reajuste monetario sobre los precios interiores. Es, pues, presumible que el poder de compra de la peseta se reduzca, el salario real disminuya y se incurra en una política únicamente sostenible a fuerza de austeridad en el gasto de los trabajadores. Los artículos de exportación producirán menos beneficios y las empresas de este sector no podrán encajar aumentos salariales. Tampoco será posible a las empresas que trabajan con materias primas y productos semiacabados por cuanto que éstos aumentarán de precio. La solución de un reajuste salarial no parece hallarse en las medidas presupuestadas por el Gobierno para anular o atenuar el efecto de la devaluación. Los Títulos de la O.E.C.E. y del Fondo Monetario dan la impresión de haber hecho sus cálculos sobre una inmovilización de los salarios; pero si la presión social se manifestara incontentable, reclamara el reajuste de los salarios y el Gobierno accediera, las empresas replicarían con el aumento de los precios. Procederían así porque las empresas no se resignan a verse privadas de una parte de sus beneficios.

Si el plan de estabilización prevé la exculpación de los que incurrieron en la evasión de capitales para incitar a los delincuentes a que en una hora de sentimiento nacional vieran en el mercado español de divisas las riquezas almacenadas en el extranjero; si el Gobierno espera, no sin cierto fundamento, un incremento de las exportaciones y la entrada en España de capital fresco de origen exterior para avivar la expansión económica, es de temer que si estos movimientos de capital hacia España se producen, no suceda inmediatamente ni en la cuantía presupuestada por los optimistas artifices del plan.

Adviértase que mientras no se habla para nada de asegurar el poder de compra de los salarios, el plan prevé aquellas medidas que salvaguardan a los pocos intereses capitalistas. Las esencias altamente cristianas donde vive inmerso todo el tinglado francofalangista, no han sido computadas en el plan de estabilización económica y es muy cristiano inferir que tales proyectos, económicos, consiguióntemente mal, no contribuyen absolutamente nada a la estabilización moral y política del país y su fuerte dosis materialista debiera sublevar toda la cristiandad.

El éxito del plan reside en que se realicen unas problemáticas previsiones:

- Repatriación de capitales evadidos;
- Afluencia de capitales extranjeros;
- Incremento de las exportaciones;
- Contención de la inflación;
- Que no se subleven los obreros y aguanten la austeridad en sentido único;
- Que no estalle la revolución de los covachuelistas que sanguijuean en las oficinas de licencias de importación, control y distribución de productos;
- Que se compense a los generales perjudicados;
- Que los 400 millones de dólares no se esfumen antes de que se perciban los síntomas de la estabilización;
- Que la austeridad no se transforme en crisis, arruinando, por imprevisión, una considerable cantidad de empresas marginales a las que les será imposible vivir en un mercado libre;
- Que la competencia de los productos extranjeros no frene la expansión económica;
- Que los países exportadores de productos agrícolas similares a los españoles no hagan nada para competir con España, lo que no es seguro puesto que se habla de la devaluación de las divisas turca y marroquí.

Es una problemática muy compleja y difícilmente reducible a realidades positivas que coheren el plan. Un plan más denso, mejor orientado, con un Gobierno democrático y el libre consentimiento de todos los españoles, no sólo de los trabajadores, en sometimiento a un régimen de austeridad, haría posible el éxito. Con el régimen actual es una dolorosa aventura para la mayor parte de los españoles y sin perspectivas de éxito.

El hecho geográfico que salta a la vista es que en pocos años España, con sus descubrimientos y conquistas, amplió enormemente el mundo conocido del siglo XV. Este carácter físico-geográfico también se hace realidad demográfica, y como dice Aracustáin, «... España, con todos sus errores, permitió la formación de grandes poblaciones blancas, hoy en decrecimiento allí donde el antiguo dominio español ha sido reemplazado por el norteamericano».

Después nos habla de la actitud del Gobierno español, el cual, pudiendo España ser rectora del mundo hispánico, dirige más la política hacia el mundo árabe que hacia América. Se puede decir que los que más destruyeron la Hispanidad — los actuales dictadores hispanoamericanos — son precisamente los que la invocan constantemente, lo que demuestra que existe, ya que no en ardo por ostentar el título de hispanistas y defensores del mundo hispánico.

Termina diciéndonos que es preciso luchar por el mundo utópico de la Hispanidad; afirmar a pesar de todo su existencia; asociar el socialismo a su conquista, los hechos económicos a las realidades individuales; instaurar a la vez libertad y democracia; crear el humanismo de Estado; demostrar, por fin, que el pueblo que quiso y quiere lo absoluto puede respetarse a sí mismo. De de del siglo XIII el español ha ido dejando de ser nacionalista para ser amante de la idea universal del hombre, con lo que a demostrado que puede realizar con entusiasmo y por transcendencia moral cosas magníficas; pues, prácticamente, de los cinco continentes del planeta ha pasado a ser América.

Escuela Sindical de Toulouse

« De la Hispanidad », por José Martínez Cobo

Empieza el conferenciante por decir que al escoger el tema «De la Hispanidad», teme enunciar conceptos abstractos. Cierto —dice— que la Hispanidad tiene aire de utopía y lucubración sentimental; pero, para fortalecer mi propósito y guiar mis pasos, escogí dos guías: don Fernando de los Ríos, que en su folleto «Sentido y significación de España» me confirmó la idea que siento de mi patria y de mi pueblo, y don Miguel de Unamuno, que en uno de sus comentarios proclama con fuerza y entusiasmo la universalidad de la Hispanidad, pero aun después de haber meditado sobre lo que escribieron tan ilustres españoles y pensando largamente lo que voy a exponer, no me es posible dar una definición exacta de la Hispanidad.

La Hispanidad no es ni ha sido un nacionalismo; su fracaso nos da idea de su altruismo. La Hispanidad no es una Confederación; no tiene las bases de un Commonwealth, ni las de la Comunidad Francesa. La Hispanidad no es una fuerza política, ni un bloque; pero es una, tercera fuerza: auténtica para nosotros, pues no representa los restos de ideales económicos o políticos fracasados. La Hispanidad no es «el mundo hispánico» ni «el hispanismo»; pero las dos cosas participan de la misma —añade Martínez Cobo— es posible que cada uno de los aquí presentes tengan concepto distinto acerca de ella.

Pasa a analizar los hechos históricos, geográficos y humanos de la Hispanidad —nos dice— nace en España con el conflicto y la convivencia de dos civilizaciones. Antes de la Reconquista, España, ocupada por los árabes, es hispana, más que nunca; porque la putredad del valor español está intacta; porque el respeto individual se eleva a un grado de tolerancia que no se concebirá hasta muchos siglos después en el mundo entero. Es precisamente después de la conquista de Granada, bajo el reinado de Fernando e Isabel, cuando el hispanismo empieza su lenta expatriación, porque hispanidad, sinónimo de catolicismo, es universal y porque el absolutismo interior persigue a la libertad y al humanismo personificado un tiempo en Miguel Servet.

La Historia del mundo hispano puede resumirse en cuatro épocas: Descubrimiento, Conquista, Instalación y Evolución, las cuales desarrolla el orador de manera elocuente y con multitud de datos muy interesantes. Destaca la labor de España en América, que fue ímpera humana y desintencional. Lo prueba la inextinguible unión de indígenas y conquistadores con la que surge el mestizo, queda como resultado universal de la colonización española y también un chico de la Escuela.

F.S.C.E. I.C.T.

DIJON

Nuestra Sección PSOE se reunió en asamblea ordinaria el día 19 de julio, bajo la presidencia de Francisco Domínguez y actuando de secretario Felipe López García.

Se examinó la circular número 6 de la Comisión Ejecutiva en su parte relativa a la elección de vocales efectivos y suplentes de esta zona para el Comité Director del Partido, efectuándose la votación correspondiente.

El movimiento de afiliados registró un alza por traslado a la renovación del Comité, quedando el nuevo constituido de la siguiente forma: Presidente, Francisco Domínguez; secretario, Felipe López García; tesorero, Antonio Castro; vocales, Martín Fernández y Fernando Domínguez. Los cargos vacantes se reemplazaron por el último sueldo.

Se examinó el estado de cuentas, que quedó aprobado. Igualmente se examinó la situación de nuestra prensa, cuya regularización en los últimos meses ha permitido mejorar sensiblemente la venta. Fue unánime el parecer de que se expresara nuevamente a la Ejecutiva el deseo de que se realicen las recomendaciones que el Congreso de Sección a este respecto, mejoraría seriamente nuestro órgano EL SOCIALISTA.

Quedaron reelegidos la mayoría de los miembros del Comité, se cubrió la vacante de vocal, estando formado en la actualidad dicho organismo como sigue: Presidente, Emilio Fradera; vicesecretario, Manuel Martínez Mateos; tesorero, Feliciano Rodríguez; secretario de prensa, Benito Cortina y Agustín Recuerdo. — E. F.

Se celebró el día 28 de junio una junta general de Sección del PSOE en Valence (Drôme). Fue presidida por el compañero Cañon y actuó de secretario el compañero Gómez Aguas.

Quedaron aprobadas la correspondencia recibida y las cuentas del trimestre. Se dio lectura de la circular número 6 de la Ejecutiva y de las resoluciones de fecha 10 de junio, presidiéndose seguidamente a la votación destinada a la elección de los vocales efectivos y suplentes de esta zona para el Comité Director del Partido, de cuyo resultado se informa a Secretaría general. — E. C.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Antonio Lorente Mora, natural de Goli (provincia de Granada), que vive en Valence, Francia, desde el año 1939. Fue internado en el campo de Barcarès y sus últimas noticias, procedentes de este lugar, son de fines de 1939. Pregunta por el suprimido Manuel Lorente Rodríguez; pero quien pueda dar noticias del citado Lorente Mora hará un buen servicio si se dirige al compañero Francisco Estévez, 9, rue J.B. Coffinhal, Aurillac (Cantal).

Nuestros Grupos Artísticos

Calixto nos demostró sus grandes cualidades y sus deseos de triunfar. José Villamediana, nuestro también en nuestro Cuadro, nos comprobó con su interpretación perfecta del papel de Foyet Le Lagrange, que nos habíamos puesto; Alberto Remolín, en Julio, y Tomás Gámez, en Pepe, demostraron su talento y su espíritu perfectamente y con un entusiasmo sin límites.

Como fin de fiesta, actuó el popular y simpático Tío Paço, que ofreció al público varios números merecidos de su abundante repertorio.

Todos estos intérpretes muy bien dirigidos por el señor Roos, recibieron como premio abundantes y calorosos aplausos que les dedicó el numeroso público que llenaba por completo el teatro de fiestas de Foyet Le Lagrange; público que salió muy contento de haber pasado un día tan agradable y que comprobó la acción y la abnegación que nuestros jóvenes de Perpignan, ayudados por algunos mayores, ponen en conseguir triunfos para su Cuadro artístico.

Sencillos comentarios a nuestra declaración de principios (*)

Por Victor Laroek

HAY que volver a empezar con buen pie. Un nuevo programa se elabora. ¿Es bastante un programa? ¿Deberíamos repensar, además, nuestra doctrina? La doctrina socialista, en Bélgica, ha sido establecida en la Declaración de Quaregnon. Quienes la discuten, están en su derecho. Ninguna doctrina es inmutable. Todas envejecen. ¿Ha envejecido la nuestra? ¿Es necesario cambiarla?

En primer lugar, hay que conocerla bien, tal cual es. El comentario que sigue no tiene nada de original. Quiere ser eso sí, claro y exacto. No pretende ser ortodoxo porque la ortodoxia no cabe entre nosotros. Si recordamos todo argumento fundado en un principio de autoridad, ¿por qué hemos de admitir la ortodoxia, es decir, «la interpretación recta»? Todo militante reflexivo tiene derecho a interpretar libremente. La Declaración no es un credo, como la doctrina no es un dogma. Por lo tanto, que cada cual admita o rechace la sencilla explicación literal que aquí encontrará. Lo que importa es que reflexione de nuevo acerca del texto de esta Declaración.

El patrimonio común

I. Las riquezas, en general, y especialmente los medios de producción, son agentes naturales o frutos del trabajo manual y cerebral de las generaciones anteriores, y de la generación actual; por consiguiente, deben ser consideradas como patrimonio de la humanidad.

La Declaración da por consiguiente —lo que, de hecho, niegan los regímenes totalitarios— los derechos del hombre y del ciudadano, tal como fueron definidos en 1793: Derecho a la libertad individual y a la igualdad cívica; a la seguridad y a la justicia, igual para todos; a la libre expresión del pensamiento y de las creencias; a la propiedad y a la instrucción; al trabajo y a su remuneración; a contribuir a la consecución de las leyes y al nombramiento de los que ejercen la soberanía.

A este conjunto de derechos, la Declaración socialista añade dos ideas nuevas:

1) Los principios de la Revolución francesa se situaban todos en el ámbito de la nación. La suprema garantía de los derechos personales y colectivos era la soberanía nacional. En la Declaración de Quaregnon no se habla de la nación, salvo al final, indirectamente, y de manera vaga: «... no siendo de la emancipación de los trabajadores obra nacional, sino internacional...»

Por el contrario, desde las primeras líneas, se afirman los derechos de la humanidad: las riquezas naturales o producidas por el hombre, constituyen su patrimonio.

Era una idea nueva. Todavía es una idea-fuerza. La humanidad comienza, apenas, a tener conciencia de su unidad. La humanidad, es decir, todos los pueblos y no sólo la inf-

Continuidad y renovación

Los Partidos Socialistas ante su destino

Partido Socialista Belga

canzará jamás. Posiblemente. Incluso, probablemente. Mas, por favor, ¡nada de metafísica! Seamos realistas. Lo esencial es progresar hacia una producción cada día más amplia —productividad se dice ahora—, hacia una repartición progresivamente más adecuada del trabajo y de la riqueza que produzca. A cada cual según su trabajo, y a todos, según sus necesidades reales.

Los individuos y las colectividades tienen derecho al disfrute del patrimonio común (no a su posesión definitiva) en la medida que lo fecundan y fructifican en beneficio de todos, y esta justa participación debe asegurar a cada cual «la mayor suma de libertad y de bienestar».

En eso radica el objetivo fundamental del Socialismo: libertad y bienestar juntamente. Inseparables en el terreno social, la experiencia lo confirma. Y antes que nada, la libertad. No está de más advertir que se trata de la libertad individual. «Todo ser humano», dice la Declaración.

Rousseau, en su «Contrato Social», quería que el hombre fuese libre, incluso bajo las coacciones más duras cuando el Estado donde vive es libre. Libertad de comején en su comejera. Los doctrinarios soviéticos han recogido esa idea atribuyéndola a Marx. De Marx se puede sacar todo lo que se quiere, hasta ese sofisma. Pero quien haya seguido en sus escritos el relato de su vida y el desarrollo de su pensamiento, sabe que ese revolucionario fue, ante todo, un rebelde, y, en su juventud, un rebelde libertario. No pudiendo escribir lo que pensaba, se expatrió para ser libre. Luego quiso para todos la libertad absoluta que exigía para el mismo. Y para lograrla y garantizarla, pensó en un nuevo orden económico y social. En eso radica toda la historia de su vida y de su obra (2).

El Socialismo, de acuerdo con la Declaración de Quaregnon, no es sino una técnica —económica, social y política— de la mayor libertad y del mayor bienestar para el mayor número de seres humanos.

No es un determinismo como lo entendía Lenin. Tampoco una ideología humanitaria a la manera del cristianismo social, que hoy goza de bellos momentos, después de haber sido repudiado por Roma. Nuestro Socialismo tiene fe en el progreso, en la vocación terminal del hombre, en la facultad de realizar su propio destino. El cristianismo social tropezará siempre con las barreras que levantan los prejuicios hostiles a las libertades individuales, con el respeto al orden tradicional y conservador, con los preceptos de resignación y con el pesimismo innato de la vieja doctrina que presenta este mundo como un «valle de lágrimas». El Socialismo no es una doctrina de renunciamiento, de privación y de austeridad, como no es el reparto del mínimo imprescindible o el raciocinio equitativo de la penuria.

Han podido equivocarse, por ejemplo, durante la experiencia laborista de la postguerra. «Más vale —decía un gran líder conservador— un poco de abundancia mal repartida que la justicia en la pobreza generalizada». La pobreza generalizada no la había provocado el laborismo, sino la guerra. No había entonces, en Inglaterra, bastante leche, carne y frutas para todos. Había que reducir las raciones para asegurar la

II. El derecho al disfrute de este patrimonio, por individuos o grupos de individuos, no puede tener otro fundamento que el de la utilidad social, ni otra finalidad que la de asegurar a todos los seres humanos la mayor suma posible de libertad y de bienestar.

Recordemos, una vez más, las liberales cartas constitucionales de la Revolución francesa, en las cuales se inspira una parte de la Constitución belga. «Las distinciones sociales no pueden ser fundadas más que sobre la utilidad común», decía ya la declaración de 1789 (art.º I). La Declaración socialista va más lejos en la misma dirección.

¿En qué se fundan las distinciones sociales? En las diferencias económicas. ¿Tienen justificación? Si, si responden a una división —útil a la sociedad— del trabajo realizado y a servicios prestados. Por consiguiente, negamos el derecho del primer ocupante, el derecho del más fuerte, las prerrogativas personales o familiares, las situaciones privilegiadas que crean derechos de transmisión o de herencia. La sociedad socialista es una sociedad en movimiento hacia un orden más justo.

Pero la justicia perfecta en la organización social no es al-

prioridad a los niños, a los viejos y a los enfermos. Pero su objetivo consistía enolver a la abundancia mediante una distribución más justa. Crear la abundancia y repartirla entre todos los que con su esfuerzo contribuyen a crearla, es el objetivo del Socialismo.

Nuestro Socialismo tampoco es ese materialismo sórdido que facilita a nuestros adversarios —espiritus puros, desde luego— pretexto para abrumarnos. Su fin último es la completa liberación del hombre. Liberarlo de la miseria, del paro, del temor al mañana; y también de todas las formas de opresión y de intolerancia.

Porque quiere al mismo tiempo el bienestar, resulta fácil reprocharle que solamente quiera eso. La verdadera libertad no se concibe sin un seguro bienestar. Toda la historia de las sociedades humanas atestigua que los regímenes totalitarios se fundan y refuerzan en y con la miseria y la inseguridad de las masas. Cuando mejora el nivel de vida, cuando se generaliza un poco la comodidad, el espíritu de libertad despierta y se afirma inmediatamente. Lo afirma con mayor fuerza el materialismo de una doctrina o de una civilización, es la negación de lo que constituye para nosotros el único y auténtico progreso humano: la extensión de la libertad personal.

Hay en eso un absoluto que permite juzgar el valor de los diferentes regímenes sociales. Considerados así, el materialismo totalitario y el «way of life» americano no están muy lejos el uno del otro. Están infinitamente más alejados del ideal socialista.

EL IDEAL SOCIALISTA: la palabra está en la Declaración de Quaregnon. El ideal socialista es el de una sociedad igualitaria y fraternal de hombres y mujeres libres; libres económicamente, libres de alma y conciencia.

Dos clases

III. La realización de este ideal es incompatible con el mantenimiento del régimen capitalista que divide la sociedad en dos clases necesariamente antagónicas: una, que puede disfrutar de la propiedad sin trabajar; la otra, que está obligada a dejar una parte del producto de su trabajo a la clase poseedora.

Henos aquí en presencia de un tema que ha dado origen a numerosas controversias, y que continuarán. En ellas aparecen contra nosotros todos los economistas y sociólogos «liberales». El tema también originó polémicas entre socialistas. Basta recordar el nombre de Henri de Man. (Su actitud durante la guerra no debe invocarse para justificar el desprecio de sus críticas.)

La Declaración registra un hecho: la división de la sociedad en dos clases antagónicas allí donde existe el capitalismo. El hecho se discute de diversas maneras:

—«Dos clases? No es verdad. La sociedad está compuesta

(1) En el siglo XIX, en Alemania, Fichte y Bismarck fueron los campeones de la lógica revolucionaria empujando a Marx a habitar un día —una sola vez en su Carta acerca del programa de Gotha— de la dictadura, y otras veces de la supremacía (Herrschaft) del proletariado; pero la consideraba como una fase crítica y momentánea de la lucha liberadora. En eso se equivocaba. La liberación no fue el resultado de tales dictaduras, que hacen todo lo necesario para pervivir como tales dictadores.

(2) A esto se opone: «¿Y la dictadura del proletariado?». Es cierto que una imparable lógica revolucionaria empujó a Marx a habitar un día —una sola vez en su Carta acerca del programa de Gotha— de la dictadura, y otras veces de la supremacía (Herrschaft) del proletariado; pero la consideraba como una fase crítica y momentánea de la lucha liberadora. En eso se equivocaba. La liberación no fue el resultado de tales dictaduras, que hacen todo lo necesario para pervivir como tales dictadores.

* El Partido Socialista Belga, reunido en Congreso, acordó redactar un nuevo Programa para el fin de tener las oportunas Comisiones de Estudio. También se planteó el problema de re-organizar la doctrina. Trabajo que contó al Instituto Emile Vandervelde. El compañero Victor Laroek, como introducción a dichos trabajos, escribió como él dice, unos sencillos comentarios a nuestra declaración de principios, que comenzamos a publicar hoy.



¿El último cartucho?

España en la O. E. C. E. y el plan de estabilización

Por José Barreiro

EL Gobierno español ha elaborado un pretencioso plan de estabilización económica sin que le saliera muy de adentro. Dicho plan es la condición que le han impuesto la O. E. C. E. y el Fondo Monetario y la Banca privada estadounidense, más aquellos que ésta. Para obtener el ingreso en la O. E. C. E. y los créditos por cuatrocientos y pico millones de dólares para poder aguantar el impacto de las obligaciones impuestas, el Gobierno español tiene que unificar los cambios, desvalorizar la peseta y comenzar el desmantelamiento de su economía artificiosa y absurda.

Las duras condiciones de la O. E. C. E.

Con un Gobierno como el español, no se sabe hasta dónde cumplirá los consejos y las condiciones que los curanderos han dictado para curar la enferma economía española; pero sea cual fuere el caso que las autoridades competentes hagan de los consejos y de las condiciones, éstos implican:

- a) Profundos cambios de estructura de una economía cerrada para devenir abierta al libre cambio conforme a las reglas de la O. E. C. E.;
- b) Un esfuerzo considerable para coordinar las inversiones y los medios de financiación internos y externos; los recursos nacionales y las necesidades de los diversos sectores de la economía; orientar las inversiones hacia los sectores más útiles de manera que respondan a una política de conjunto y teniendo presente que las necesidades de expansión no pueden olvidarse; la conveniencia de no perder el equilibrio entre lo que se necesita hacer y lo que se puede hacer. Es decir, no estirar la puerca más allá de donde llega la manta;
- c) Un esfuerzo de desinflación para asegurar el equilibrio interno que tiene que frenar los gastos del Estado y obligar a los ochocientos y pico organismos autónomos del sector público a equilibrar sus cuentas de explotación, reduciendo sus inversiones para hacerlas compatibles con una política de no inflación;
- d) Liquidación de los almacenamientos excesivos, hechos con la intención de forzar los precios y beneficiarse de una inflación en proceso de crecimiento;
- e) Dominar el mecanismo del crédito y dotarlo del movimiento y dirección compatibles con las necesidades de una expansión equilibrada;
- f) Reforma general del régimen de cambios, suprimir los regímenes de excepción en la importación y exportación para restablecer las relaciones de costos y precios conforme a las condiciones reales del mercado y de la producción.

Seguramente que no están en lo que precede, todas las

El Pen Club Internacional En favor de los escritores presos en Hungría

Paris, 23 de julio de 1959.
Como protesta por la represión ejercida en Hungría después de los acontecimientos de octubre de 1956, el Pen Club Internacional decidió excluir de su seno al Pen Club húngaro en la conferencia celebrada en Tokio hace año y medio. En la celebrada recientemente en Francfort ha tomado el acuerdo de readmitirlo.
Con la firma de su nuevo Presidente, el gran escritor italiano Alberto Moravia y de sus vicepresidentes, acaba de cursarse al Gobierno húngaro el telegrama que damos más abajo en favor de los escritores húngaros que purgan penas de prisión. Preocupa muy particularmente la situación del gran prosista Tibor Dery, condenado a veintidós años de prisión, y enfermo, a nueve años de cárcel. «Le Monde», de París, decía últimamente que el estado de salud del escritor se había agravado extraordinariamente. Y añadía: «Los que han tenido ocasión de verle se han espantado ante su delgadez y su semblante nervioso, consecuencia de una reciente crisis cardíaca. Tibor Dery ha sido trasladado hace unos meses a la cárcel de Maria- nostra, a veinte kilómetros al

norte de Budapest, quedando encerrado en una celda minúscula junto con el dramaturgo Julio Hay y otros dos detenidos».
Por razones de humanidad y siguiendo el ejemplo del Pen Club Internacional y del Comité Tibor Dery, que preside en París el escritor y director del Museo de Arte Moderno Jean Cassou, ruego a la intelectualidad hispanoamericana en favor de los desdichados escritores húngaros.

Julian GORKIN,
Redactor Jefe
de «Cuadernos»

El telegrama dirigido al Gobierno húngaro dice así:
«En los momentos en que el Pen Club húngaro vuelve a integrar la Federación Internacional, rogámosle insistentemente se ponga en marcha un programa de amistad en favor de los escritores encarcerados y, muy particularmente, de Tibor Dery y Julio Hay. Nos hacemos de antemano intérpretes de la satisfacción que produciría entre los escritores del mundo entero».
André CHAMSON, Alberto MORAVIA, Erich KASTNER, David CARVER.

El franquismo en el extranjero Curiosa polémica en el diario "Le Soir", de Bruselas

En el gran diario vespertino bruxelés «Le Soir» se ha desarrollado a fines de junio pasado una curiosa polémica respecto a la España franquista. El asunto se inició con la publicación de un reportaje de Pierre y Renée Gosset en la edición del 14 de diciembre. Replicó a esto con una larga nota el Servicio de Prensa de la Embajada de Franco en la ciudad capital. Y cerró el debate con la intervención de una personalidad liberal de Lieja y de un corresponsal ocasional, cuyas misivas fueron las escogidas por el diario, como más expresivas al par que suficientes, entre las numerosas cartas que con tal motivo llegaron a la Redacción. A continuación ofrecemos a nuestros lectores los pasajes principales de las tres posiciones que en la discusión se han manifestado.

Artículo de MM. Gosset

«Viva Europa, señor!», decía con ardor aquel joven estudiante romántico. Hacíamos los cien pasos con él en una alameda de los alrededores de la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria de Madrid, una de las más bellas del mundo...
Tratamos de explicar a aquel muchacho que nadie grita «Viva Europa» en Europa... Pero él nos interrumpe: «¿Qué sé yo de Europa? Mas gritar «Viva Europa» es nuestra única manera de gritar «Viva la libertad». Nuestra única manera de buscar una salida».

«Este capitán de artillería, gordo, peliucoso triste, de regreso de África: «¿El porvenir? ¡Y bien, estamos inquietos! Hemos perdido Marruecos. ¿Qué va a ser del ejército español? Para vivir aquí, al presente, yo me veo obligado a hacer un segundo oficio: contabilidad todas las tardes...»
«Todo el mundo practica un segundo oficio en España, le decimos.

«... salvo los generales, precisa nuestro hombre. Estos son provistos de Consejos de Administración. El Generalísimo sabe lo que hace. El ejército es el único sostén del régimen. Pero mañana, ¡ah, mañana...!»

«Alguien con gran nombre en la sociedad madrileña nos confía en la decoración de casuero de un golf de los alrededores de la capital: «¿El porvenir? Mas España no tiene porvenir. Tiene tradiciones. Nosotros somos un país privilegiado...»
«Para privilegiados como nosotros, bien entendida. Que así estoy, contra el régimen? Todo el mundo está contra el régimen, vamos...»

«Nadie baja la voz para proclamarnos. Escuchemos a este monárquico convencido: «¡Oh! es muy hábil don Francisco. Ha acertado a dividirnos. Nuestro pretendiente era don Juan. El hijo impórtalo a hijo, el joven Juan Carlos. Juan Carlos no es popular en ninguna parte; sobre todo no lo es entre la juventud. Los estudiantes lo detestan. Mas los estudiantes están hoy en la izquierda como no se tá ya en ninguna otra parte del mundo. Se como un obispo cada mañana, en el desayuno. Es aterrador.»

«Justamente, he aquí un sacerdote que pasa por avanzado: «El progreso social es inexistente. He aquí el drama de España. Yo estoy en la vocación de la Iglesia rebelde contra la autoridad legítima; pero la juventud está perdida por culpa del régimen. Es deplorable...»

«Un obrero de cincuenta años, seco como un sarmiento, la boina sobre un ojo: «No somos nosotros los verdaderos pobres; lo son los pequeños burgueses con su preocupación de parecer. Tienen una criada, un hijo en los Jesuitas; pero no tienen con qué llenar un plato de la mesa. Yo, no como carne tres días de mi salario para un kilo de ternera; compro mis cigarrillos de dos en dos, pago en la tienda peseta a peseta; pero me río de andar con alpagatas, de no tener zapatos. ¿Que si soy desgraciado?»

«Le chocó esta pregunta que le hacemos. Nos responde gravemente: «Puede ser que los demás sean más felices que nosotros, en el mundo. Usted sabe; si se hicieran verdaderas elecciones, como antes, Franco no obtendría el diez por ciento de los votos. No se harían verdaderas elecciones. El continuará mirándonos...»

«He aquí el secreto del Caudillo. Desde hace veintitrés años reina sobre un pueblo clorofomizado. No es una divisa gloriosa para un blason español. Sin embargo, eso de todo antes que otra guerra civil que constituye la regla de vida de las gentes de más de cuarenta años, en España. Sancho Panza gobierna al país, y no va Don Quijote. Franco no es ni Mubarrat ni Mussolini, sino un monarca de derecho divino, un poco repetido, inteligente, animal político de sangre fría que se preocupa

poco de la popularidad mientras la oposición continuó como es...»

«El hasta tolera en la primera página de «ABC», el diario de Madrid, que abrimos esta mañana la reproducción de una entrevista explosiva concedida a un periodista mejicano. Las preguntas formuladas al Caudillo son expresivas. ¿Qué piensa de la oposición que se manifiesta en los medios católicos e intelectuales? El responde con una pirueta despectiva. Se trata de «una infima minoría», de «unas cuantas personas sin consecuencia». Esto, acaso fuera verdad. Pero cuando añade que «España unánime está tras él», esto es ciertamente falso.»

«Terminada la corrida, nos adelantamos al cortejo oficial por el itinerario que va a recorrer el Caudillo para regresar a su palacio del Pardo. Centenas, millares de policías en uniforme. Ni un espectador, ni un mirón. Dieciséis pueblos llevan en España su nombre, pero ninguna mirada se levanta cuando él pasa en su coche negro. De Hitler a Mao Tse Tung, hemos visto desfilar una abundante gama de jefes de Estado. Pero no habíamos visto nunca esto.»

«El nivel de vida más bajo del continente. El nivel cultural también. Cuidado con las trampas suntuosas de los grandes edificios del Estado: el orgullo es el móvil de España. Mas buscada las escuelas en las aldeas de la Mancha, de Castilla, de Andalucía. Ahí es donde aprenderéis: la orgullosa España gasta millones por cabeza que Egipto para la educación de su pueblo. El estado vetusto de su industria; tres máquinas españolas de cada cuatro de antes de la guerra de 1914. El rápido Madrid-Barcelona tarda tres horas más que en 1935. El clero es el más retrogrado del mundo.»

«En medio de un proletariado famélico, los multimillonarios más insolentes. ¿Sabéis la corrupción del régimen? Todo se compra en esta virtuosa España por quien posee el dinero y el modo de servirse de él...»

«La gran habilidad del régimen ha sido hacer creer al pueblo español, especulando justamente sobre su orgullo —mejores no hay—, que estaba a la cabeza del progreso social y técnico; en la vanguardia de las ideas en el mundo. Que los demás estaban mucho peor que él.»

«¿Qué va a pasar, al presente que ella está en el umbral del Mercado Común, en el umbral de Europa, cuando España se de cuenta de que por culpa de su gran hombre no ha tenido su parte en el progreso y en el bienestar que han transformado a Europa desde hace quince años? Si, ¿qué va a pasar?»

«Nada —dice nuestro diplomático—; no pasará nada.»

Nota de la Embajada franquista

«... cuando los señores Gosset quisieron cambiar impresiones con un oficial del Ejército español, pudieron haber tenido oportunidad de tomar con un capitán sonriente, de buena estatura, atlético y dichosamente, cayeron sobre un capitán de artillería «gordo, peliucoso y triste». De ahí a suponer que todo el ejército español pasa su tiempo en ensuciar sus uniformes, en gemir y en rascarse el cuero cabelludo, no hay más que un paso...»

«Algo fastidiosos para los lectores —y nos excusamos, pero la verdad tiene sus derechos— parecen ser las cifras y más aún para los señores Gosset. Pues, en buena aritmética, cómo se puede explicar que, en un país donde hoy «tres máquinas españolas de cada cuatro datan de antes de la guerra de 1914», el índice de la producción industrial —100 para el trienio 1929-1930-1931— era de 112 en 1942 y de

«El progreso social es inexistente», afirma el artículo. Lo estaba prácticamente en 1936, o sea cinco años después de la proclamación de la República, y también inexistente toda seguridad social. Desde 1939 se ha creado en todas las piezas un sistema de seguridad social, y se ha aplicado (enfermedad, invalidez, vejez, maternidad, política de viviendas baratas, etc.). En este dominio España está en avance en ciertos aspectos sobre otros países. Legítimamente orgullosos de su seguridad social. Un ejemplo preciso: existe en España un seguro contra la sífilis. Es grato que especialistas belgas en la materia hayan tenido una idea más precisa de la situación real del obrero español que los señores Gosset y su sacerdotado fantasma.»

«Yo me río de andar con alpagatas, de no tener zapatos, parece haber dicho un obrero español. Y de pública notoriedad es uno de los fenómenos característicos de la evolución social en España durante estos últimos veinte años: la desaparición casi completa de la alpagata como «pieza de vestido»; la alpagata, elemento de color local en el espíritu de los autores, no es ya hoy más que un calzado de trabajo, como pueden serlo los zuecos en Bélgica, por ejemplo.»

«Centenas, millares de policías en uniforme...» para proteger la salida del jefe del Estado. «Por qué no decenas o centenas de millares? ¿Por qué detenerse en tan buen camino? Y en uniforme, pase; circunstancia agravante sin duda. A España le satisface la protección que se da habitualmente a los desplazamientos de cualquier jefe de Estado en cualquier país.»

«El nivel de vida más bajo del Continente... Falso. Basta para convencerse de ello consultar en «Monthly Bulletin of Statistics of the United Nations» (boletín mensual de estadísticas de las Naciones Unidas) que hace aparecer al menos cuatro países en Europa cuya renta nacional por habitante es inferior a la de España (...). La renta nacional por habitante (calculada en pesetas de curso uniformizado en 1953) pasa de 6.445 ptas. en 1940 a 10.023 ptas. en 1957, y todo ello para una población en continuo aumento: cerca de 26 millones de habitantes censo de 1940 contra unos 30 millones hoy.»

«Y qué decir de la afirmación según la cual «el nivel cultural también» sería el más bajo del continente (en un país donde, según los autores mismos, la Ciudad Universitaria de Madrid es «una de las más bellas del mundo...»). En 1941 se contaban en España 51.500 clases primarias con sus maestros respectivos, en 1958, había 68.000. Las escuelas normales del grado inferior de 1935, en las cuales estudiaban 10.704 candidatos maestros, se habían convertido en 159 en 1958 y contaban 34.844 futuros maestros de escuela. Y los 124.030 alumnos inscriptos en establecimientos secundarios —humanidades, en 1939—, eran 399.871 en 1958.»

«Algo fastidiosos para los lectores —y nos excusamos, pero la verdad tiene sus derechos— parecen ser las cifras y más aún para los señores Gosset. Pues, en buena aritmética, cómo se puede explicar que, en un país donde hoy «tres máquinas españolas de cada cuatro datan de antes de la guerra de 1914», el índice de la producción industrial —100 para el trienio 1929-1930-1931— era de 112 en 1942 y de

279 en 1957? Se ve que es matemáticamente imposible hacer aumentar la producción industrial más de dos veces y media con una máquina nueva contra tres viejas.»

De dos lectores que intervienen

De una personalidad liberal de Lieja:

«Hay dos partes en la respuesta de la Embajada. La primera económica, que está atiborrada de estadísticas; la segunda, política, y por consiguiente, más vaga y no fundada sino sobre especies sin gran valor.»

«A la refutación económica, es fácil oponer otras cifras. Se hace decir a las cifras lo que se quiere, pero es permitido preguntarse hasta qué punto estadísticas de un Estado donde la libertad está proscrita son reflejo exacto de la realidad. Por otra parte, ¿dónde hay un país que desde 1936 no haya progresado? Pues, en fin, la comparación para que tenga valor debe tener en cuenta también el desarrollo económico general. Si no, todos los Gobiernos, del mundo entero, son buenos puesto que en cifras absolutas, todos los Estados han progresado con relación a 1936. Mas bien se comprende que el problema no es ese. Es político. Se trata de saber si existe o no democracia en España; si el pueblo español aprueba o no su régimen.»

«Ha aparecido sobre la democracia un bello libro titulado «La democracia ensayo sintético», de G. Burdeau. Cederíamos a la tentación de emplearlo para demostrar el carácter dictatorial del Estado español, si el propio jefe de este no hubiese venido simplemente a prestarnos ayuda cuando declara —cito de memoria— que se puede hacer una democracia sin autorizar la pluralidad de los partidos e instaurando un estado de excepción (que permite a la policía hacerlos desaparecer incluso de noche); además, el general añade que «no hay virtualmente oposición en España. Entonces ¿por qué el estado de excepción, por qué las detenciones arbitrarias y por qué no organizar elecciones libres que demostrarían claramente la unanimidad del cuerpo electoral en favor de los franquistas?»

«Es curioso, que en todas partes yo daba con hombres, a menudo menores de veinticinco años, que fueron alguna vez miembros de la Falange. Además, ¿por qué ocultarlo? el cuidado de continuar siendo objetivo en mis apreciaciones me hizo ponerme en contacto con franquistas puros, los cuales en una rara unanimidad me confesaron que el caso de elecciones ellos no obtendrían el veinte por ciento de los votos, lo que me parece optimista, y evocaban la falta de madurez del pueblo, que recargaría en la anarquía si la mano de hierro de la policía no estuviese allí para contenerlo.»

«En el momento en que se está presto para la admisión en la OTAN a consagrar el reino de Franco, me he acordado de que si el general dicta su ley en España es por que, tras haber entregado el valiente pueblo español a los soldados y a los aviones de Hitler y de Mussolini, no se ha creído de nuestro deber liberarlo del yugo de su «gauleiter» Franco, a quien se ha perdonado en nombre de intereses tal vez superiores, pero que no tienen ningún valor para la moral que las democracias están en el deber de defender. ¡Qué siniestra comedia ha sido permitir oficialmente a los franquistas proclamarse defensores de la democracia y amigos de los derechos del hombre mientras que se tortura en Barcelona y se mata en las Canarias!»

La segunda misiva, o sea la del «corresponsal ocasional», dice, entre otras cosas:

«En qué fecha el Gobierno español ha expresado su pesar por la actitud —contraria además al derecho internacional— adoptada para con los evadidos de Bélgica entre 1940 y 1945? Ciudadanos belgas, entre ellos oficiales reconocidos como tales por las autoridades españolas, fueron magullados a golpes, encerrados en condiciones inhumanas, despojados de sus modestos bienes. Unos murieron, otros fueron entregados a los agentes de la Gestapo, quienes los «interrogaron» en los sótanos de la Seguridad o los condujeron a Bélgica o a Alemania.»

«Estos malos tratos infligidos a belgas, con menosprecio de tratados firmados por España y por Bélgica, han sido conducidos al Gobierno español a formular excusas, sentimientos o explicaciones; pero cuándo y en qué forma?»

La Federación Internacional de Trabajadores de la Industria del Petróleo

Por Robert Goss

En el breve espacio de cinco años, una idea que nació en la reunión de un Comité de la OIT ha tenido dinámica expansión a través del mundo. La Federación Internacional de Trabajadores de la Industria del Petróleo que también agrupa a los trabajadores de las industrias química y de la energía nuclear ha realizado, en efecto, una eficaz campaña, pese a la hostilidad de poderosos intereses internacionales.

A. Haskins, también de los Estados Unidos, secretario general. Se fijó la sede de la organización en Denver, Colorado. Se trata del primer SPI asociado a la CIOSL, con oficinas centrales en los Estados Unidos. También se estableció una oficina en París, con la cooperación de obreros de la industria química.

Progresos

De 1954 a 1957, la IFPW no cesó de crecer. Las organizaciones afiliadas pasaron de 13 a 25. Durante los mismos años se emprendieron campañas fructíferas en la India y en las Indias Occidentales holandesas. Además, el secretario general realizó un ambicioso programa para suministrar toda clase de informaciones sobre las actividades de la organización. Una revista mensual, «Petrol», comenzó a editarse en cuatro idiomas. Durante el mismo período la organización se hizo representar ante muchos Gobiernos y parlamentos, con credenciales otorgadas por las organizaciones afiliadas y también por grupos de obreros no organizados. Representantes de la IFPW asistieron a numerosas Conferencias Internacionales.

El segundo Congreso mundial de la IFPW tuvo lugar en Roma el 24 de junio de 1957 con asistencia de delegados de las 25 organizaciones afiliadas. Decidió establecer una oficina en el Medio Oriente. Se adoptaron muchas resoluciones y se fijaron nuevos objetivos de lucha, entre otros, los siguientes:

1. Eliminar las desigualdades de salario y de otro tipo entre los obreros petroleros de diferentes países que trabajan para la misma compañía.

2. Alcanzar la semana de 36 horas en toda la industria del petróleo, sin disminución de salario.

3. Obtener 30 días de vacaciones al año, con doble remuneración, para todos los trabajadores de la industria.

4. Mejoras reconocidas por las legislaciones.

5. Fomentar un programa de intercambio.

6. Pago completo para los trabajadores que pierdan el empleo debido a accidentes, a enfermedades profesionales o no profesionales, y retiro.

7. Oponerse al sistema de contratos para determinados trabajos en las compañías petroleras y, en todo caso, donde exista tal sistema, que los contratistas paguen los salarios y los beneficios correspondientes a los que trabajan directamente con las compañías.

El Congreso autorizó al secretario general para realizar negociaciones con la CIOSL y otros Secretariados, a fin de fusionar en la organización a los trabajadores de la industria química y de la energía nuclear.

Nueva fase de desarrollo.

Desde el último Congreso hasta la fecha, nueve organizaciones más se han afiliado a la IFPW. Además se han recibido demandas de quince nuevas afiliaciones. Durante el año 1958, casi todas las organizaciones afiliadas fueron visitadas por un representante de la IFPW. Se ha establecido un Departamento de Investigaciones que reúne y distribuye por todo el mundo abundantes informaciones. La oficina proyectada para el Medio Oriente, ya se ha convertido en realidad, con sede en Karachi, bajo la dirección de Frantz Loriaux.

Se han concedido préstamos a algunas organizaciones afiliadas, para campañas organizativas, publicaciones o instalación de oficinas. Se espera que esos préstamos, al ser reembolsados, puedan servir para nuevas ayudas a otras organizaciones.

En resumen: la IFPW, desde su nacimiento, ha tenido un desarrollo ininterrumpido. Se planean una serie de Conferencias regionales. La IFPW realiza un amplio programa educativo respaldado por una fuerte corriente orgánica. Así, la IFPW desarrollará su actividad contribuyendo a ensanchar la familia de Secretariados Profesionales Internacionales asociados a la CIOSL.

«El «Mundo del Trabajo Libre», órgano oficial de la CIOSL. Edición española. México julio 1959.»

O. A. Knight, de los Estados Unidos, fue elegido presidente del nuevo Secretariado Profesional Internacional, y Loyd

Situación desairada

Rabat reclama la evacuación de las tropas de Franco

RABAT, 25. — Se ha anunciado en Rabat que las negociaciones que actualmente se llevan en Madrid para una solución definitiva del contenido hispano-marroquí prosiguen sin interrupción desde hace más de diez días.

Ninguna información se ha hecho pública todavía sobre el resultado de los coloquios. Esto induce a pensar que la Comisión mixta, no obstante las numerosas sesiones, no debe haber realizado muchos progresos respecto de las primeras reuniones celebradas en Rabat en mayo pasado. Las negociaciones parecen hallarse aún en punto muerto, debido —se dice en Rabat— a la intranquencia de España, que muy difícilmente se plagará a las reivindicaciones marroquíes sobre Ifni y sobre las ciudades de Ceuta y Melilla.

También la evacuación total de las tropas españolas

—insistentemente reclamada por los marroquíes— constituye un serio problema para ambas partes. De un lado, la presencia de estas tropas contrasta con el principio de la soberanía nacional marroquí sobre los territorios que forman parte del Ex Protectorado por otro, facilita a España el mantenimiento de contingentes militares difícilmente reemplazables en territorio metropolitano.

España se encuentra hoy, por lo que respecta a Marruecos, en una extraña situación, por cuanto en un primer tiempo apoyó al movimiento nacionalista marroquí suministrando ayuda a los rebeldes, decididos a liberar el país del yugo francés; pero después ha sido construida a ceder terreno a su vez, poniendo fin al periodo de su Protectorado en Marruecos

En el Congreso de fundación, la IFPW (International Federation of Petrolworkers) aprobó sus estatutos. En el artículo II se señalan los fines de la organización:

1. Apoyar nacional e internacionalmente la lucha contra cualquier clase de explotación y de opresión, practicando una efectiva solidaridad internacional entre la clase trabajadora.

2. Defender y promover, en el plano internacional, los intereses económicos, sociales y ocupacionales de los trabajadores petroleros.

3. Buscar y reforzar el reconocimiento mundial de los derechos de las organizaciones sindicales democráticas.

4. Representar a los trabajadores del petróleo en las Agencias Internacionales, defendiendo sus derechos sociales, económicos y ocupacionales.

5. Suministrar a las organizaciones afiliadas informaciones económicas, sobre salarios y condiciones de trabajo de los obreros del petróleo en las diferentes partes del mundo; la legislación que afecta a los mismos; el desarrollo y actividades de los Sindicatos y otras materias que puedan interesar a los obreros petroleros.

O. A. Knight, de los Estados Unidos, fue elegido presidente del nuevo Secretariado Profesional Internacional, y Loyd